

## Consultas Realizadas

# Licitación 398424 - SERVICIOS CEREMONIALES PARA EL SNPP - PLURIANUAL

### Consulta 1 - ITEM 28 - PROVISION DE CAFETERIA PERMANENTE

Consulta	Fecha de Consulta	20-07-2021
<p>Nos llama de sobremanera que necesiten todos estos requerimiento para 1 solo item de 28 items que solicitan en la planilla de precios. Nos parece dudoso que por un 1 item tengan tantos requerimientos legales y técnicos siendo que la licitación no es de provisión de alimentos, solicitamos la revisión de estos requisitos para este llamado -El oferente deberá contar como mínimo con un (1) vehículo tipo Furgón refrigerado propuesto con copia simple de la cédula verde y habilitación correspondiente de cada vehículo, copia simple de la Póliza de Seguro de cada vehículo propuesto a nombre del oferente los cuales serán utilizados para el transporte de los equipos y materiales de montaje. El comité de evaluación se reserva el derecho de verificar in situ la existencia de los vehículos propuestos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- El oferente deberá demostrar que cuenta con Licencia ambiental vigente, emitida por la Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES).</li><li>- Copia simple de la Constancia vigente de capacitación del personal en buenas prácticas de manufactura, emitido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). El oferente deberá contar con BPM (Certificado de Cumplimiento de Buenas Practicas) tambien del Registro del Establecimiento R.E. vigente expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) a nombre del oferente.</li></ul>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2021
<p>Conforme a lo establecido en el Pliego de bases y Condiciones, en el cual se tiene previsto la Provisión de cafeteria permanente y considerando que estamos ante alimentos para consumo humano, el potencial oferente debe reunir mínimamente las condiciones sanitarias adecuadas para la producción, manipulación y transporte de los alimentos, de conformidad a los criterios establecidos por el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social.</p>		